

**MAT: DECRETO APROBACIÓN
DEL PLAN COMUNAL DE
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRE ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE.**

QUIRIHUE: 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
HOY SE DECRETA LO SIGUIENTE
DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 2917.-

VISTOS:.

1. Ley Nº 21.364 del 07.08.2021 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre, sustituye la oficina nacional de Emergencia por servicio nacional de prevención y respuesta ante desastre y adecua norma que indica.
2. Ley 19.880, Sobre procedimientos administrativos de los organismos de la administración del estado.
3. Ley Nº 18.695, Orgánica constitucional de municipalidades y sus posibles modificaciones.
4. Las facultades del artículo Nº 12, de la Ley Nº 18.695 ley orgánica constitucional de municipalidades, que entrega a las municipalidades en el sentido de enumerar las resoluciones que estas puedan dictar, entre las que se encuentran las ordenanzas, reglamentos y decretos.
5. Decreto alcaldicio Nº 4221 del 06 de Diciembre del 2024, que proclama alcalde de la comuna de Quirihue al Sr. Eduardo Redlich Mardones por el periodo comprendido entre 2024-2028.
6. El acta de extraordinaria del comité para la gestión de riesgo de desastre comunal (COGRID), de fecha 26 de agosto del 2026, que avala y respalda la aprobación del plan comunal de reducción del riesgo de desastre año 2026-2030.
7. Se aprueba su anexo plan por amenazas de Inundación y anegación, plan por amenaza sísmica, plan por amenaza por incendios forestales.

CONSIDERANDO:

1. Que La ley Nº 18.695, Orgánica constitucional de municipalidades en su artículo 4, letra i, Señala las municipalidades en ámbitos de su territorio, podrá desarrollar directamente o con otros organismos de la Administración del estado, funciones relacionadas con la prevención de riesgos y la prevención de auxilio en situaciones de emergencia y/o catastrofes comunal.
2. Que el servicio nacional de prevención y respuesta ante desastre (SENAPRED), Es el órgano técnico del estado de Chile que tiene por misión planificar, coordinar, organizar, asesorar y supervisar las actividades del sistema nacional de prevención y respuesta ante desastre SINAPRED, Para reducir el riesgo de desastre a través de la mitigación, preparación alerta, respuesta y rehabilitación con el objeto de reducir las pérdidas de vidas humanas, disminuir los impactos socioeconómicos los efectos medioambientales y proteger los modos de vida tradicional de nuestra nación chilena.
3. Que ante la necesidad de contar con instrumento actualizado del sistema comunal de prevención de respuesta ante desastres que establezca las etapas del ciclo del riesgo y identificar del conjunto las acciones, iniciativas, proyectos y programas orientados a la reducción del riesgo de desastre (GRD) establecido en la política nacional, plan estratégico nacional de GRD, además del marco internacional.
4. Que mediante sesión extraordinaria del COGRID comunal realizado el 26 de agosto del 2026 sus integrantes avalan, respalda y aprueban el plan comunal de reducción del riesgo de desastre de Quirihue y sus anexos.

DECRETO:

1. **APRUEBÉSE**, El plan comunal de reducción de riesgo de desastre para la comuna de Quirihue, Region de Ñuble año 2026-2030.
2. **PUBLIQUESE**: El presente Decreto alcaldicio en el portal web de la Ilustre Municipalidad de Quirihue (www.muniquirihue.cl).
3. **DEJESE**: Establecido que el presente plan comunal de reducción del riesgo de desastre comienza a regir a partir del día que se emite el Decreto alcaldicio y queda disponible para quien lo requiera por ley de transparencia. .
- 4.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO CONTRERA CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDUARDO REDLICH MARDONES
ALCALDE

ERD/CCC/MVZ/JSE/cm. (7 ejemplares). Distribución: Carabineros de Chile, Quinta Comisaría de Quirihue (1), Seguridad Ciudadana (1), Recurso Humanos(1), Unidad de Control (1), Secretario Municipal (1), archivo Municipal (1) Interesado(1)

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2026 – 2030

Quirihue

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°: [indique número y fecha]

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 09-07-2026	Página 2 de 61

ÍNDICE

1.	Introducción	4
1.1.	Objetivo.....	5
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.....	6
2.1.	Ley N° 21.364, 2021	6
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	7
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	7
3.	Vínculo con Otros Planes.....	9
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	9
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	9
3.3.	Plan Regulador Comunal.....	9
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición).....	10
	Caracterización del Territorio.....	10
	Riesgos Presentes en el Territorio.....	10
	• Accidentes de Tránsito:.....	10
	• Escasez Hídrica	10
	• Vientos Fuertes	11
	• Incendios Estructurales	11
	• Incendios Forestales.....	11
	• Inundaciones y Anegamientos	11
	• Interrupción Suministro Eléctrico	12
	• Microbasurales.....	12
	• Remoción en Masa.....	12
	• Sismos.....	12
	• Sombra de Cobertura Telecomunicacional	13
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.....	14
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	15
5.	Acciones Estratégicas	34
5.1.	Ficha de Acción Estratégica.....	34
6.	Seguimiento del Plan	50
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD.....	56

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

8.	Actualización del Plan Comunal RRD.....	56
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	57
10.	Supervisión del Plan	60
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	60

Índice de Tablas

Tabla 1:	Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades	14
Tabla 2:	Ficha Técnica N°1 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	15
Tabla 3:	Ficha Técnica N°2 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	17
Tabla 4:	Ficha Técnica N°3 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	19
Tabla 5:	Ficha Técnica N°4 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	20
Tabla 6:	Ficha Técnica N°5 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	22
Tabla 7:	Ficha Técnica N°6 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	24
Tabla 8:	Ficha Técnica N°7 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	26
Tabla 9:	Ficha Técnica N°8 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	28
Tabla 10:	Ficha Técnica N°9 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	30
Tabla 11:	Ficha Técnica N°10 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	31
Tabla 12:	Ficha Técnica N°11 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades.....	32
Tabla 13:	Ficha N° 1 de Acción Estratégica	34
Tabla 14:	Ficha N°2 de Acción Estratégica	35
Tabla 15:	Ficha N° 3 de Acción Estratégica	36
Tabla 16:	Ficha N° 4 de Acción Estratégica	37
Tabla 17:	Ficha N° 5 de Acción Estratégica	38
Tabla 18:	Ficha N° 6 de Acción Estratégica	39
Tabla 19:	Ficha N° 7 de Acción Estratégica	40
Tabla 20:	Ficha N° 8 de Acción Estratégica	41
Tabla 21:	Ficha N° 9 de Acción Estratégica	42
Tabla 22:	Ficha N° 10 de Acción Estratégica	43
Tabla 23:	Ficha N° 11 de Acción Estratégica	44
Tabla 24:	Ficha N° 12 de Acción Estratégica	45
Tabla 25:	Ficha N° 13 de Acción Estratégica	46
Tabla 26:	Ficha N° 14 de Acción Estratégica	47
Tabla 27:	Ficha N° 15 de Acción Estratégica	48
Tabla 28:	Ficha N° 16 de Acción Estratégica	49
Tabla 29:	Ficha de seguimiento de acciones estratégicas	51
Tabla 30:	Cuadro Resumen Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal	58
Tabla 31:	Cuadro Referencias e Información Complementaria	60

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

1. Introducción

La comuna de Quirihue, capital de la Provincia de Itata, se emplaza en un territorio caracterizado por una geografía de colinas y valles de la Cordillera de la Costa, cuya configuración física y dinámica climática la exponen a diversas amenazas de origen natural y antrópico. El presente Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) surge como el instrumento rector para fortalecer la resiliencia local, transitando desde una gestión reactiva de la emergencia hacia una cultura de prevención y mitigación integral.

Dentro del diagnóstico de amenazas y vulnerabilidades el territorio comunal presenta un escenario de multiamenaza complejo. Las principales amenazas identificadas incluyen:

1. **Accidentes de Tránsito:** Riesgo crítico de colisiones y volcamientos en rutas troncales (N-50, N-126 y N-40), condicionado por la alta presencia de transporte forestal. Esta amenaza se ve agravada por una geografía de curvas cerradas y caminos de difícil tránsito que, sumados a factores climáticos, comprometen la seguridad vial y la conectividad de la capital provincial.
2. **Escasez Hídrica:** Fenómeno estructural que afecta la seguridad hídrica de los sectores rurales, exacerbado por los efectos del cambio climático en el territorio. Afecta directamente a 1.083 personas en 28 localidades identificadas que dependen de camiones aljibe para su subsistencia, debido al agotamiento crítico de napas y pozos.
3. **Vientos Fuertes:** Rachas de alta intensidad que provocan la voladura de techumbres, caída de árboles y la destrucción de infraestructura productiva como invernaderos. Esta amenaza causa además el aplastamiento y pérdida de siembras agrícolas, actuando como un factor gatillante de cortes de suministros básicos y obstrucción de la red vial.
4. **Incendios Estructurales:** Siniestros recurrentes en el radio urbano y asentamientos rurales, vinculados principalmente al recalentamiento de sistemas de calefacción a leña. El riesgo se incrementa por la densidad del casco histórico y la presencia de viviendas construidas con material ligero o adobe, lo que facilita la propagación del fuego.
5. **Incendios Forestales:** Amenaza de alto impacto sistémico debido a la vasta extensión de plantaciones forestales de pino y eucaliptus que rodean la zona urbana. Generan zonas de interfaz críticas en los sectores Norte y Poniente, donde la topografía acelera la propagación hacia zonas residenciales e infraestructura crítica de la comuna.
6. **Inundaciones y Anegamientos:** Fenómenos derivados de la topografía y el colapso de sistemas de evacuación de aguas lluvias en puntos críticos. Afectan históricamente a la Población Pablo Neruda y el sector El Llano, dañando la habitabilidad de las viviendas y obligando a la intervención constante con maquinaria pesada.
7. **Interrupción del Suministro Eléctrico:** Falla de origen antrópico vinculada a la fragilidad de la única línea de transmisión (Hualte-Quirihue) y la caída de vegetación. Esta amenaza inactiva los Servicios Sanitarios Rurales (SSR), provoca cese de comunicaciones y pone en riesgo crítico a las personas electrodependientes de la comuna.
8. **Microbasurales:** Focos de riesgo sanitario localizados en quebradas e interfaz urbana que aumentan la carga combustible para posibles incendios. Actúan como un factor subyacente que provoca la obstrucción de colectores y sumideros de aguas lluvias, derivando en anegamientos severos durante los periodos invernales.
9. **Remociones en Masa:** Inestabilidad de laderas presentes en gran parte del territorio, gatillado por lluvias intensas y la pérdida de cobertura vegetal. Representan un peligro latente en cortes de rutas

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

- principales (N-40, N-50 y N-126), donde los deslizamientos y caídas de rocas comprometen la seguridad del transporte y conectividad rural.
- 10. **Sismos:** Amenaza geológica permanente de magnitud variable con potencial de generar daños en edificaciones antiguas de adobe. Este fenómeno actúa como factor gatillante para remociones en masa, las cuales provocan el corte de la red vial y el colapso de servicios básicos en la zona centro-sur.
 - 11. **Sombra de Cobertura Telecomunicacional:** Amenaza antrópica manifestada por el silencio estructural de señales de telefonía y datos en valles interiores como Culenco y San Juan La Raya. Funciona como un multiplicador de riesgo al inhabilitar el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) y retrasar la respuesta ante desastres en sectores rurales aislados.

Estas amenazas se ven potenciadas por vulnerabilidades específicas: la alta dependencia de actividades silvoagropecuarias, la existencia de asentamientos en zonas de interfaz urbano-forestal, una infraestructura de drenaje urbano en proceso de actualización y la dispersión geográfica de la población rural. Históricamente, Quirihue ha enfrentado emergencias de alto impacto, destacando los incendios forestales de gran magnitud y las inundaciones recurrentes en el periodo invernal que afectan la conectividad vial y la habitabilidad de viviendas en sectores vulnerables.

Para Quirihue, la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) es un pilar estratégico para garantizar un desarrollo sostenible y la salvaguarda de la integridad de sus habitantes. La importancia de este plan radica en su capacidad para actuar como un eje transversal que dota de resiliencia. En este sentido, existe una estrecha coherencia con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el cual establece como prioridad la mejora de la calidad de vida y la protección del patrimonio natural y productivo.

Bajo este marco de planificación integral, la comuna ha iniciado procesos clave que operan en sintonía con las metas del PLADECO y el Plan Regulador Comunal (PRC) para incluir zonas de restricción por riesgo, la implementación de la Estrategia Hídrica Local para enfrentar la vulnerabilidad hídrica del sector rural, Plan de Protección contra Incendios Forestales para prevenir la propagación del fuego, el desarrollo del Plan de Emergencia y el fortalecimiento de la certificación ambiental municipal (SCAM).

Este Plan no solo busca responder a las exigencias de la Ley 21.364, sino establecer una hoja de ruta clara para que Quirihue proteja la vida de sus habitantes, su infraestructura y su entorno natural, integrando la gestión del riesgo en todas las decisiones de planificación territorial y desarrollo comunal.

1.1. **Objetivo.**

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021

Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

¹ El Decreto N°86/2023: “Reglamento que regula los organismos técnicos para el monitoreo de amenazas; organismos técnicos para el monitoreo sectorial; los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres; y los procedimientos de elaboración de los mapas de amenaza y los mapas de riesgo” del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, establece en su artículo N°18 que “El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de objetivos y acciones tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente”.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 7 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

La Ilustre Municipalidad de Quirihue ha establecido un marco administrativo y legal orientado a institucionalizar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), asegurando que las acciones de prevención, respuesta y recuperación cuenten con el respaldo normativo necesario. A continuación, se describen los principales instrumentos y lineamientos que brindan soporte a esta gestión:

Instrumentos de Soporte Legal y Administrativo

- **Decreto Alcaldicio de Constitución del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID):** En cumplimiento con la Ley N° 21.364, la municipalidad formalizó mediante decreto la transición del antiguo Comité Comunal de Emergencia hacia el COGRID Comunal.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 8 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

Este acto administrativo define la estructura de mando, los integrantes permanentes y las atribuciones del comité para la toma de decisiones en todas las fases del ciclo del riesgo.

- **Reglamento del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM):** Quirihue cuenta con resoluciones que formalizan su participación en el SCAM. Este sistema otorga soporte legal a la creación del Comité Ambiental Comunal (CAC) y el Comité Ambiental Municipal (CAM), organismos que integran la variable ambiental y climática en la gestión del territorio.
- **Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal** El Plan Regulador Comunal (PRC) establece los lineamientos normativos para las Zonas de Restricción por Riesgo. Estos artículos brindan soporte legal para limitar el uso de suelo en áreas expuestas a incendios forestales, inundaciones y remociones en masa, vinculando la planificación urbana con la seguridad pública.
- **Resolución de Aprobación de la Estrategia Hídrica Local (EHL):** Este lineamiento administrativo formaliza las acciones destinadas a mitigar el riesgo de escasez hídrica, estableciendo objetivos estratégicos para la protección de recursos hídricos en sectores rurales y urbanos.
- **Plan de Protección contra Incendios Forestales (PPIF) de CONAF:** Este instrumento técnico-administrativo, validado por la Corporación Nacional Forestal, constituye la base legal para la ejecución de acciones preventivas y de mitigación en el territorio. Su alineamiento con el Plan Comunal de RRD permite dar soporte jurídico a las intervenciones de silvicultura preventiva, tales como el establecimiento de fajas cortafuegos y el manejo de vegetación en zonas de in
- **Plan Comunal de Emergencia (PCE):** Instrumento de gestión de carácter operativo, sancionado mediante Decreto Alcaldicio, que establece los procedimientos de respuesta ante la ocurrencia de eventos adversos. Este plan define la organización de los recursos municipales y externos, las vías de evacuación, las zonas de seguridad y los protocolos de enlace con los organismos de primera respuesta (Bomberos, Carabineros, Salud), asegurando una reacción coordinada bajo el mando del COGRID Comunal en cumplimiento con las directrices de SENAPRED.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 9 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación con sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

- Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.
- Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.
- Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.
- Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el subcapítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 10 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

Caracterización del Territorio

La comuna de Quirihue, capital de la Provincia de Itata en la Región de Ñuble, se localiza geográficamente en las coordenadas aproximadas 36°17'00"S 72°32'00"O. Limita al norte con la comuna de Cauquenes (Región del Maule), al sur con Trehuaco, al este con Ninhue, y al oeste con la comuna de Cobquecura.

La comuna cuenta con una población total de 11.746 habitantes (Censo, 2024), donde la distribución poblacional muestra una marcada dualidad: aproximadamente el 80% reside en el área urbana, mientras que el 20% se distribuye en zonas rurales bajo condiciones de alta dispersión. El territorio se caracteriza por una topografía propia de la cordillera de la costa, con presencia de valles interiores, donde las principales actividades productivas corresponden a la explotación forestal, que ocupa aproximadamente un 60% de la superficie comunal con plantaciones de pino y eucaliptus, y a la agricultura de subsistencia, factores que condicionan directamente la vulnerabilidad frente a desastres.

Riesgos Presentes en el Territorio

La gestión del riesgo en Quirihue se define por la recurrencia de eventos que han impactado la infraestructura y los modos de vida. Basado en el Plan Comunal de Emergencia y sus respectivos Anexos, se describen las amenazas de mayor impacto:

- **Accidentes de Tránsito:**

Se definen como eventos viales inesperados en rutas de transporte que resultan en múltiples víctimas o daños materiales graves. Durante el año 2024, la comuna de Quirihue registró un total de 48 siniestros de tránsito, los cuales resultaron en una persona fallecida y 35 lesionados. Esta amenaza se concentra críticamente en el sector rural, donde ocurre el 79% de los accidentes, afectando principalmente a hombres (77% de las víctimas) en el rango etario de 30 a 44 años. Las rutas N-126 (Los Conquistadores) y N-50 son los puntos de mayor riesgo, concentrando la totalidad de la mortalidad y la mayor parte de la siniestralidad. La causa principal de estos eventos es la imprudencia del conductor, seguida por el exceso de velocidad y la pérdida de control del vehículo, factores que, sumados a la geografía de la zona, generan una vulnerabilidad constante en la conectividad y seguridad de la población comunal.

- **Escasez Hídrica**

Definida como la escasez hídrica, ocurre cuando la demanda de agua supera la disponibilidad o su calidad limita el uso, manifestándose en Quirihue mediante el agotamiento de napas y pozos exacerbado por el cambio climático y monocultivos forestales. Esta amenaza representa un desafío logístico permanente de "Prioridad Alta" para más de 400 familias rurales dispersas que han perdido sus fuentes naturales o cuyos Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) colapsaron por incendios previos. La respuesta coordinada entre el municipio y la Delegación Presidencial permite movilizar un volumen aproximado de 640.000 litros mensuales para asegurar la subsistencia en 28 sectores críticos incluyendo Santa Rosa, El Recodo, San Juan de Dios, Pulteu, Culenco, La Maravilla, Las Mesas,

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 11 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

Guanaco, Los Tutos, La Cascada, El Álamo y San Miguel, entre otros. Los antecedentes de diciembre de 2023 en el sector La Horca ejemplifican la gravedad de esta dependencia estructural, donde el desabastecimiento total requirió la gestión de emergencia de estanques de 5.000 litros.

• **Vientos Fuertes**

Los eventos meteorológicos con vientos fuertes en Quirihue se definen como fenómenos asociados a sistemas frontales que actúan como factor gatillante de riesgos secundarios como inundaciones, remociones en masa y siniestros viales. Esta amenaza impacta críticamente la seguridad y la economía local al provocar voladuras de techumbres, caídas de árboles y la destrucción de infraestructura productiva, especialmente en sectores como Culenco, San Juan La Raya y El Durazno. Debido a la fragilidad de la red eléctrica, el derribo del tendido inactiva los sistemas de Sistemas Sanitarios Rurales (SSR), dejando a la comunidad incomunicada y sin suministro hídrico. En el ámbito agrícola, las ráfagas causan el "tendimiento" o acame en cereales y pérdidas en viñedos, lo que concentra el 60% de las ayudas estatales de invierno (financiados por INDAP y Ministerio de Agricultura) en la reparación de invernaderos, consolidando al viento como la principal causa de pérdida económica directa en la zona rural.

• **Incendios Estructurales**

Se definen como fuegos que se producen en edificaciones destinadas a vivienda o servicios, poniendo en riesgo la vida y la propiedad. En la comuna, estos eventos presentan una alta recurrencia urbana vinculada principalmente al recalentamiento de sistemas de calefacción a leña. Antecedentes recientes muestran daños significativos en viviendas de material ligero; por ejemplo, en octubre de 2025 un siniestro en la calle Caupolicán afectó a una familia de cuatro personas, mientras que en diciembre de 2024 un incendio en calle Ortiz de Rozas dejó una vivienda con daño estructural mayor e inhabitable.

• **Incendios Forestales**

Esta amenaza se define como un fuego que se propaga sin control por terrenos con vegetación arbórea, arbustiva o herbácea, ya sea de origen natural o antrópico. En Quirihue, es considerada la amenaza de mayor impacto sistémico y prioridad "Muy Alta" debido a la vasta extensión de plantaciones de pino y eucaliptus que rodean el radio urbano, donde la topografía de pendientes fuertes acelera la propagación hacia zonas residenciales e infraestructura crítica en las interfaces Norte y Poniente. Históricamente, en febrero de 2023, los incendios denominados "Fundo Gomero" y "Casas Blancas" afectaron aproximadamente 7.300 hectáreas, resultando en la destrucción total de 37 viviendas, la pérdida de los Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) El Guanaco y daños severos en las antenas de telecomunicaciones del Cerro Coiquén que brindan servicio a las regiones de Ñuble y Biobío.

• **Inundaciones y Anegamientos**

Se definen como la invasión de agua en áreas normalmente secas por desborde de cauces o acumulación de agua lluvia en zonas deprimidas por fallas en el drenaje. En la comuna, este fenómeno es crítico debido a una topografía de "cuenca ciega" que facilita el escurrimiento desde los cerros hacia el centro, identificándose a la Población Pablo Neruda y el sector El Llano como los puntos de mayor vulnerabilidad histórica. Durante los sistemas frontales de junio y agosto de 2024, se registraron anegamientos severos que afectaron a más de 450 personas, dañando viviendas en

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 12 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

calles como Freire, Ortiz de Rozas y Francia, lo que ha obligado a la municipalidad a intervenir con maquinaria pesada e instalación de ductos HDPE de gran diámetro para la evacuación de aguas.

• **Interrupción Suministro Eléctrico**
Esta amenaza se define como la falla temporal o prolongada de la continuidad del servicio eléctrico, la cual en Quirihue posee un origen mayoritariamente antrópico asociado al mal estado de la infraestructura y a la caída de vegetación sobre las líneas durante eventos climáticos. Debido a que la comuna depende de una única línea de transmisión (Hualte-Quirihue), cualquier interrupción troncal afecta sistemáticamente al 76% - 100% de la población (aproximadamente 11.746 habitantes), registrándose una alta recurrencia de eventos críticos en los últimos 10 años. Los informes ALFA destacan que la fragilidad de esta red provoca el cese de funcionamiento de los sistemas de Sistemas Sanitarios Rurales (SSR), ya que las bombas extractoras dependen de la electricidad, dejando a sectores rurales sin agua potable y sin medios de comunicación digital durante eventos adversos. Estadísticamente, el impacto se agudiza en dos periodos: durante el invierno, por temporales que derriban postes y cableado, y en verano, producto de incendios forestales que destruyen redes domiciliarias y la infraestructura crítica de telecomunicaciones en sectores rurales.

• **Microbasurales**
Esta amenaza a la salud pública y al ecosistema deriva de la acumulación de residuos sólidos en lugares no habilitados, lo que fomenta la proliferación de vectores y contaminación. En Quirihue, los microbasurales se concentran en zonas de interfaz y quebradas, actuando como un factor subyacente que obstruye colectores de aguas lluvias y aumenta la carga de combustible fino para posibles incendios forestales. Se identifica como una "Prioridad Media-Alta" en el diagnóstico comunal, requiriendo operativos constantes de limpieza para evitar anegamientos en invierno y emergencias sanitarias.

• **Remoción en Masa**
Estos procesos involucran la movilización de suelos o rocas por gravedad, a menudo gatillados factores externos como pueden ser precipitaciones intensas o sismos. Estos procesos erosivos se ven reflejados como cárcavas, deslizamientos o caídas de rocas, estando presente en el 93% del territorio comunal con niveles de erosión moderada a muy severa (PLADECO, 2018-1022). El riesgo es latente en los taludes de la Ruta N-50 y rutas con pendientes pronunciadas. Durante agosto de 2024, las intensas precipitaciones provocaron socavones graves en la Ruta S-126 (sector La Palma) y Ruta N-40 (sector Mengol), comprometiendo la seguridad de vías con alto tráfico de vehículos de carga y afectando indirectamente la conectividad de cientos de residentes en el área rural.

• **Sismos**
Un sismo es el movimiento telúrico de la tierra causado por la liberación de energía acumulada en fallas geológicas. En Quirihue, la descripción del riesgo se centra en la alta vulnerabilidad estructural del casco histórico, el cual posee una gran concentración de viviendas construidas en adobe que no cumplen con los estándares sísmicos vigentes. Aunque no se registran daños por sismos en los reportes ALFA del último periodo, la amenaza se mantiene como una prioridad para el diseño de planes de evacuación y restricción de uso de suelo en el Plan Regulador Comunal.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 13 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

- **Sombra de Cobertura Telecomunicacional**

Esta amenaza antrópica se caracteriza por el silencio estructural de señales de telefonía y datos en sectores rurales como Culenco, San Juan La Raya, El Guanaco, Los Tutos, entre otros, debido a la compleja topografía de la cordillera de la costa. Su criticidad radica en que funciona como un multiplicador de riesgo, al inhabilitar el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) y retrasar la detección de incendios o accidentes. Esta vulnerabilidad genera un aislamiento informativo en el 25% de la población rural, cuya autonomía comunicacional depende actualmente de radiobases comerciales con baja resistencia a cortes eléctricos, obligando a la comuna a priorizar redes de radio VHF/UHF independientes.

4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Tabla 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ² (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ³ (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)
1. Accidentes de tránsito	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí
2. Escasez Hídrica	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	No	Sí
3. Vientos Fuertes	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí
4. Incendios Estructurales	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí
5. Incendios Forestales	Entre 51% y el 75% de la población	Sí	No	Sí
6. Inundaciones y anegamientos	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí
7. Interrupción de Suministro Eléctrico	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí
8. Microbasurales	Entre 26% y el 50% de la población	No	No	Sí
9. Remociones en Masa	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí
10. Sísmica	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí
11. Sombra de Cobertura Telecomunicacional	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	No	Sí
Seleccione una alternativa.				

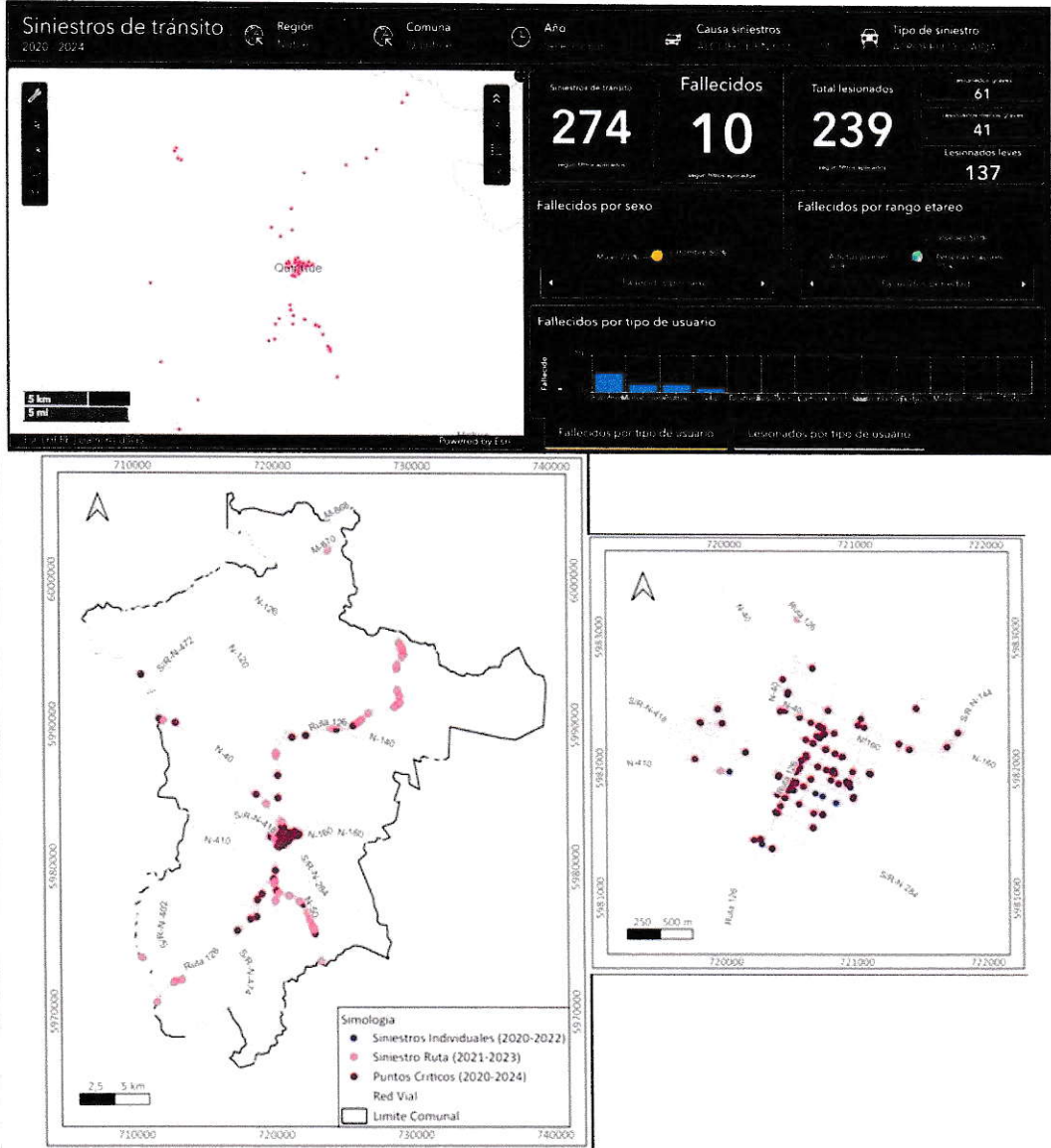
² (Exposición de infraestructura crítica como, por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

³ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Tabla 2: Ficha Técnica N°1 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Amenaza Antrópica Accidentes de Tránsito
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	24/7/2020: Ruta N-50 (Quirihue-Ninhue) 2 fallecidos y 3 lesionados de gravedad y app. 350 personas por bloqueo total de vía por rescate y peritaje de accidente y lesionados. 7/09/2021: Ruta 126 (Los Conquistadores, Quirihue-Trehuaco) 1 fallecido y 2 lesionados, app 480 personas por bloqueo total de vía por choque de vehículos al evitar desprendimiento de carga de camión. 14/11/2022: Ruta 126 (Los Conquistadores, Quirihue) 1 lesionado grave, app 600 personas por bloqueo total de vía por camión volcado. 26/3/2023: Ruta N-50 (Quirihue-Ninhue) 1 fallecido y 8 lesionados, app 200 por corte total de vía por colisión múltiple, desbarrancamiento, rescate y peritaje. 6/2/2024: Ruta 126 (Los Conquistadores Sur), 1 fallecido y 2 lesionados, app 100 personas por bloqueo de vía por choque frontal de dos vehículos y desvíos de tránsito. 16/7/2025: Ruta 126 (Los Conquistadores, Las Delicias) 1 fallecido, app 500 personas por bloqueo parcial de vía e interrupción intermitente por volcamiento de vehículo y operativos de respuesta médica. 23/3/2026: Ruta N-40 (Quirihue-Cobquecura) 1 fallecida y 5 lesionados, app 200 personas por bloqueo parcial de ruta por colisión de alto impacto, peritaje y rescate.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Rutas Troncales: Ruta N-50 (Quirihue-Ninhue), Ruta N-126 (Los Conquistadores) y Ruta N-40 (Quirihue-Cobquecura). Sectores Críticos: Sector La Palma (Km 54.3), Sector Mengol (Km 4.9), y accesos a zonas rurales como Concuyo Bajo, Chanco y Salamanca.
4. Población estimada expuesta	Población Total: Aproximadamente 11.746 personas (población total de la comuna que depende de estas rutas para salud y abastecimiento). Población Flotante: Alto flujo de transportistas forestales y pasajeros interprovinciales que transitan diariamente por la capital provincial.
5.Infraestructura crítica expuesta	Salud: Hospital Comunitario de Salud Familiar de Quirihue Seguridad (abastecimiento y respuesta): Quinta Comisaría de Carabineros de Quirihue y Cuerpo de Bomberos de Quirihue (1º y 2ª Compañía) (tiempos de respuesta condicionados por el estado vial). Vialidad (rutas mencionadas anteriormente). Servicios básicos: Suministro eléctrico línea de transmisión troncal Hualte-Quirihue.
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen. [Mapa a continuación]	



9.Fuente de Información

- Informe Comunal de Siniestros de Tránsito 2024, Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET)

Tabla 3: Ficha Técnica N°2 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Escasez Hídrica Emergencia de agravada en la última década que requiere la declaración anual de zona de escasez hídrica para activar recursos de emergencia. Decreto N°66 del Ministerio de Obras Públicas (24/05/2023), Región de Ñuble es declarada Zona de Escasez Hídrica por un período de un año. Decreto Alcaldicio N° 131 (15/01/2019) "Déficit Hídrico en la Comuna de Quirihue Año 2019". Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH) de la Cuenca del Río Itata (22/10/2025) para evaluar Plan Estratégico de Recursos Hídricos.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Sectores de Gestión Municipal (Periurbanos e Interfaz): Vegas Verde, Calle Estadio, Jardines del Coiquén, Solares del Coiquén, Llohue, La Horca, Carlos Campos, Camino al Cementerio, Población Pablo Neruda, La Feria, Jorge Alessandri, Altos de Quirihue, Camino a Cobquecura y Pasaje Los Maquis. Sectores de Gestión Delegación Presidencial (Rurales Dispersos): Quirihue (CD), San Juan La Raya, Los Remates, Calquín, Zorzal Blanco, Los Temos, Concuyo, Taimo, Culenco, Pachagua, El Álamo, Cerro Coiquén, La Aurora, Cajón El Manzano, San Juan de Dios, Pulteu, La Cascada, Las Mesas, San Miguel y El Lote.
4. Población estimada expuesta	Cerca del 40% de la comuna vive bajo algún grado de inseguridad hídrica (directa o indirecta). De manera directa a 1.083 personas, quienes dependen exclusivamente de la red de camiones aljibe para su subsistencia diaria. De manera indirecta a otros 3.555 habitantes de sectores rurales cuyos Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) presentan fragilidad ante sequías y fallas eléctricas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) El Huanaco. Pozos comunitarios sectores La Palma, Mengol, Santa Elena y Culbén. Cuerpo de Bomberos de Quirihue (1ª y 2ª Compañía)
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen. [Mapa a continuación]	

Tabla 4: Ficha Técnica N°3 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES																		
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Vientos Fuertes																		
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Los registros de inviernos recientes (especialmente 2023 y 2024) muestran rachas de viento que han provocado la voladura de techumbres en viviendas de material ligero y la destrucción de invernaderos en sectores agrícolas, tendedur de cereales, heladas, y caídas de flores en etapa de cuaja. Afectación en Redes: La caída de árboles sobre el tendido eléctrico es la causa principal de los cortes de suministro que han dejado a la totalidad de la comuna sin energía y, por consecuencia, sin agua (falla de SSR) por periodos de hasta 48 horas.																		
3. Localidades, sector, área, expuesta	Zonas Urbanas: Sectores con mayor densidad de árboles añosos y viviendas antiguas (Casco histórico, calle Prat, Ortiz de Rozas). Zonas Rurales: Sectores agrícolas con infraestructura productiva (invernaderos) como San Juan La Raya, Los Remates y Culenco. Red Vial: Rutas N-50 y N-126 (Los Conquistadores), expuestas a cortes por caída de grandes ejemplares arbóreos que bloquean el tránsito.																		
4. Población estimada expuesta	La población en viviendas de material ligero (aprox. 15%) enfrenta riesgo directo de daño estructural. De la población rural, el 15% de usuarios de PRODESAL sufren daños a las cosechas o infraestructura. Informes ALFA indican 250 viviendas con daño menor, producto a frente de mal tiempo año 2024.																		
5.Infraestructura crítica expuesta	Gatillante de colapso de líneas vitales, Suministro eléctrico línea de transmisión troncal Hualte-Quirihue, Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) El Huanaco, Infraestructura Telecomunicacional, Vialidad (Ruta 126, N-50). Voladura de techos en Escuelas Rurales (Santa Elena, Santa Carolina, El Concuyo, El Pilme, Santa Efigenia, Los Remates, Cajón El Manzano, Alto de Piedra y El Sol), Escuela Básica (Grumete Cortez, Nueva América, El Llano), el Colegio San Agustín de Quirihue, Liceo Bicentenario Carlos Montané Castro, Hospital Comunitario de Quirihue, Quinta Comisaría de Carabineros y Cuerpo de Bomberos (1ª y 2ª Compañía).																		
6. Medio Ambiente	No																		
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No																		
8. Mapa o imagen.	Zorzal Blanco, Quirihue <table><thead><tr><th colspan="2">Datos de Zorzal Blanco, Quirihue</th><th>Porcentaje de Datos</th></tr><tr><th>Tiempo UTC-4</th><th>Ráfaga de Viento km/h</th><th>Ráfaga de Viento</th></tr></thead><tbody><tr><td>2023</td><td>38,9</td><td>55 %</td></tr><tr><td>2024</td><td>47,9</td><td>98 %</td></tr><tr><td>2025</td><td>45</td><td>93 %</td></tr><tr><td>2026</td><td>38,9</td><td>25 %</td></tr></tbody></table>	Datos de Zorzal Blanco, Quirihue		Porcentaje de Datos	Tiempo UTC-4	Ráfaga de Viento km/h	Ráfaga de Viento	2023	38,9	55 %	2024	47,9	98 %	2025	45	93 %	2026	38,9	25 %
Datos de Zorzal Blanco, Quirihue		Porcentaje de Datos																	
Tiempo UTC-4	Ráfaga de Viento km/h	Ráfaga de Viento																	
2023	38,9	55 %																	
2024	47,9	98 %																	
2025	45	93 %																	
2026	38,9	25 %																	

9.Fuente de Información	• Instituto de Investigaciones Agropecuarias – Fuente para los datos históricos de ráfagas de viento y temperaturas en la estación Quirihue. (2023-2026). • Análisis Municipal: Informes ALFA de Incidentes (2023-2025) y registros del Departamento de Obras (DOM) sobre daños en techumbres y remoción de escombros. • Informe de afectación por eventos climáticos comuna de Quirihue – PRODESAL
-------------------------	---

Tabla 5: Ficha Técnica N°4 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 4	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Amenaza Antrópica Incendios estructurales Alta recurrencia en el radio urbano y sectores rurales concentrados. Registros Recientes: Año 2024: Siniestro en calle Ortiz de Rozas N° 151 (diciembre), con 5 personas afectadas y una vivienda con daño estructural mayor no habitable. Año 2025: Incendio en calle Caupolicán N° 975 (octubre), afectando a 4 personas y dejando una vivienda con daño menor. En mayo de 2025, se registró la pérdida total de una vivienda de material ligero en el sector Las Barrancas, con 1 damnificado. Año 2025, Noviembre: Evento en calle Héroes de la Concepción N° 1092, con 3 personas afectadas y daño menor en el entretecho
3. Localidades, sector, área, expuesta	Radio Urbano: Casco histórico (calles Prat, Esmeralda, Ortiz de Rozas), Villa Altos de Quirihue (calle Caupolicán) y Población Pablo Neruda. Sectores Rurales: Las Barrancas, San Gallo y sectores con viviendas dispersas de material ligero.
4. Población estimada expuesta	Población Total: Entre el 76% y el 100% de la población comunal (aprox. 11.746 habitantes), debido al uso transversal de sistemas de calefacción a leña y la presencia de viviendas de adobe o material ligero
5.Infraestructura crítica expuesta	Ilustre Municipalidad de Quirihue, Delegación Presidencial Provincial de Itata. Hospital Comunitario Salud Familiar de Quirihue y Liceo Bicentenario Polivalente Carlos Montané Castro, la Escuela Básica (Grumete Cortez, Nueva América, El Llano), el Colegio San Agustín de Quirihue.
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen. [Mapa a continuación]	

Tabla 6: Ficha Técnica N°5 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 5	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Incendio de Interfaz Urbano-Forestal. Se caracteriza por la propagación de fuego en áreas donde el combustible vegetal (plantaciones de pino y eucalipto) entra en contacto con estructuras y asentamientos humanos.
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Según el historial de los últimos 10 años analizado en el documento (periodo 2011-2021), la comuna registra un promedio de 12,5 incendios por temporada. Donde la temporada 2016-2017 fue la de mayor impacto histórico, con una superficie afectada de 5.462 hectáreas.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Las emergencias han generado históricamente interrupciones de rutas (N-50 y N-126), daños a la actividad productiva forestal y evacuaciones preventivas en sectores de interfaz, especialmente en el radio urbano poniente. Los sectores críticos siendo (1) Sector Poniente: Salida hacia Cobquecura (Interfaz crítica); (2) Sector Norte: Salida hacia Cauquenes (Ruta N-126). (3) Cerro Coiquén: Zona de alta pendiente y presencia de antenas de telecomunicaciones. (4) Bordes de rutas principales: Ejes viales N-126 y N-50 por negligencia de tránsito.
4. Población estimada expuesta	Aproximadamente 6.900 personas (considerando que el riesgo de interfaz afecta principalmente al radio urbano donde reside el 60% de la población total de la comuna, además de los núcleos rurales adyacentes a plantaciones).
5.Infraestructura crítica expuesta	Estaciones de telecomunicaciones repetidoras y antenas en la cumbre del Cerro Coiquén. Rutas N-126 (Los Conquistadores) y N-50 (Conectividad con Chillán), Ruta N-40 (Cobquecura-Quirihue-Chillán). Suministro eléctrico línea de transmisión troncal Hualte-Quirihue. Subestación Eléctrica Quirihue (CGE), SSR El Huanaco. Escuela Básica Rural (Santa Elena, Santa Carolina, El Concuyo, El Pilme, Santa Efigenia, Los Remates, Cajón El Manzano, Alto de Piedra y El Sol).
6. Medio Ambiente	Sí El Cerro Coiquén es un sitio de alto valor ambiental. Forma parte de la red de protección de biodiversidad local, albergando remanentes de bosque nativo (como el Roble-Hualo) que conviven con plantaciones exóticas, siendo un refugio para fauna nativa y un regulador hídrico para la zona.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen. [Mapa a continuación]	

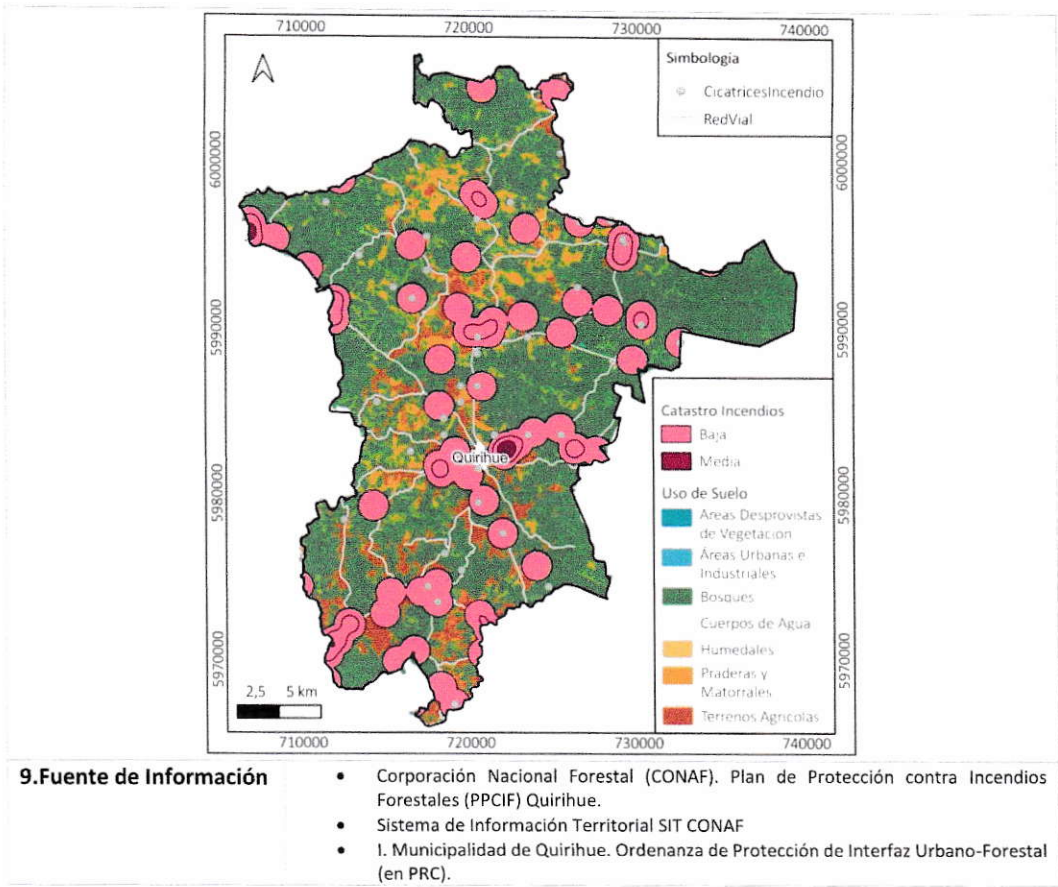


Tabla 7: Ficha Técnica N°6 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 6	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Interrupción de Suministro Eléctrico: Colapso de las líneas de transmisión y distribución derivado del mal estado de la infraestructura (postación y cableado), falta de mantenimiento de fajas de seguridad (roce de vegetación) y vulnerabilidad estructural ante eventos meteorológicos.
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Evento Reciente (marzo 2026): Gran parte de la comuna quedó sin suministro tras un sistema frontal. Las áreas afectadas fueron la totalidad del radio urbano y sectores rurales (Santa Rosa, El Recodo), afectando aproximadamente 6.108 clientes afectados (más del 50% de la población comunal). Por otro lado, el corte total de suministro básico genera falla de sistemas de comunicación por agotamiento de baterías en repetidoras. Eventos Recurrentes (2023-2024): Cortes prolongados (superiores a 12 horas) durante los meses de junio y julio asociados a la caída de ramas sobre el tendido en la Ruta N-50.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Puntos Críticos de Infraestructura: Línea de Transmisión Hualte-Quirihue (33 kV), principal vía de entrada de energía. Sectores de Interfaz Crítica: Bordes de los sectores Norte y Poniente, donde la vegetación forestal convive con el tendido. Localidades Rurales: Santa Rosa, El Recodo, La Maravilla y Guanaco (sectores "cola de red" con mayor tiempo de reposición).
4. Población estimada expuesta	Total Comunal: 11.746 habitantes (100% de la población depende de la red única de transmisión). Población Crítica: 4.600 habitantes rurales que, ante el corte de luz, pierden el acceso a Sistemas Sanitarios Rurales (SSR).
5.Infraestructura crítica expuesta	Hospital Comunitario de Salud Familiar de Quirihue, Comisaría de Carabineros y Compañía de Bomberos (1° y 2ª). Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) El Huanaco, Pozos profundos y punteras familiares en sectores La Palma, Mengol, Santa Helena Culbén que operan con bombas eléctricas. Antenas de telefonía móvil y servicios de internet local. Liceo Bicentenario Polivalente Carlos Montané Castro, la Escuela Básica (Grumete Cortez, Nueva América, El Llano), el Colegio San Agustín de Quirihue; Escuela Básica Rural (Santa Elena, Santa Carolina, El Concuyo, El Pilme, Santa Efigenia, Los Remates, Cajón El Manzano, Alto de Piedra y El Sol).
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen. [Mapa a continuación]	

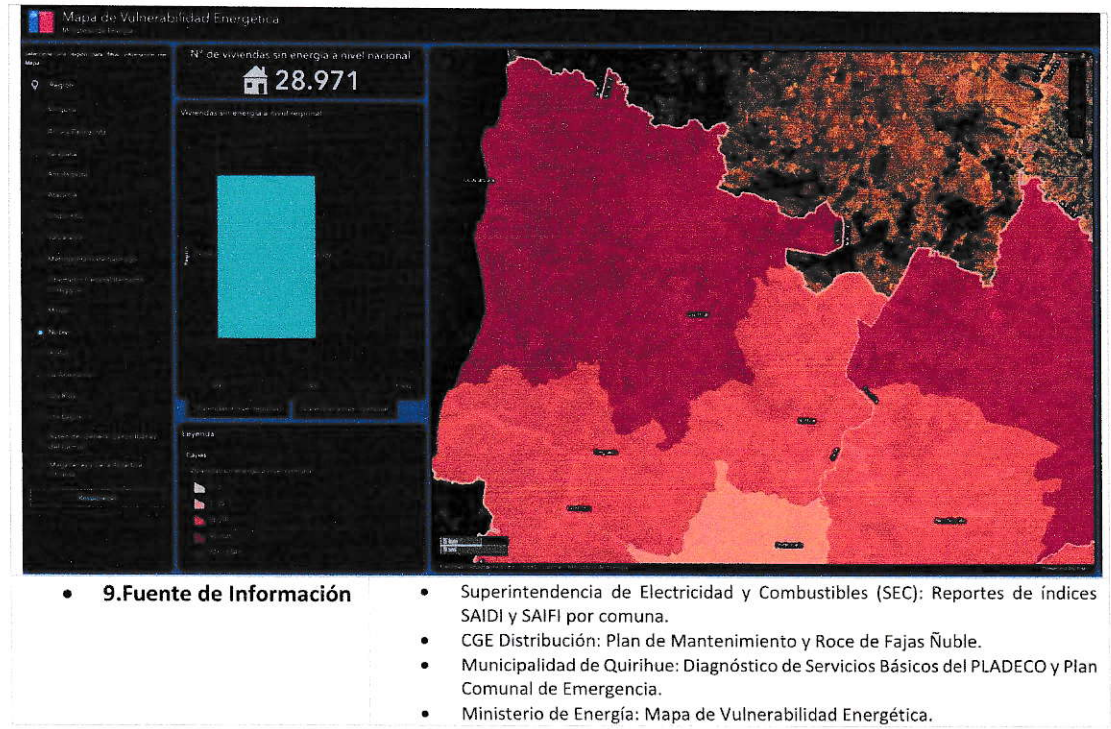
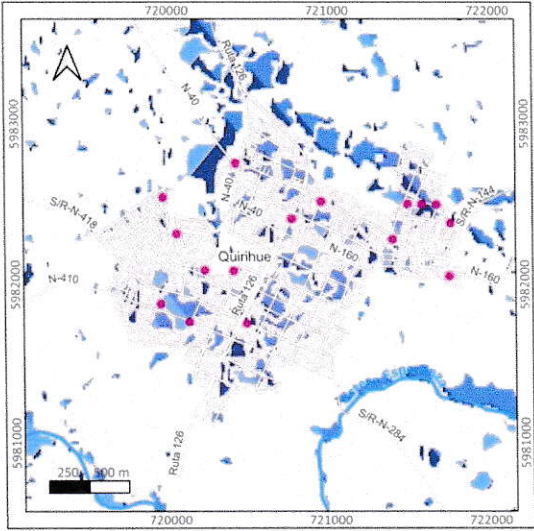
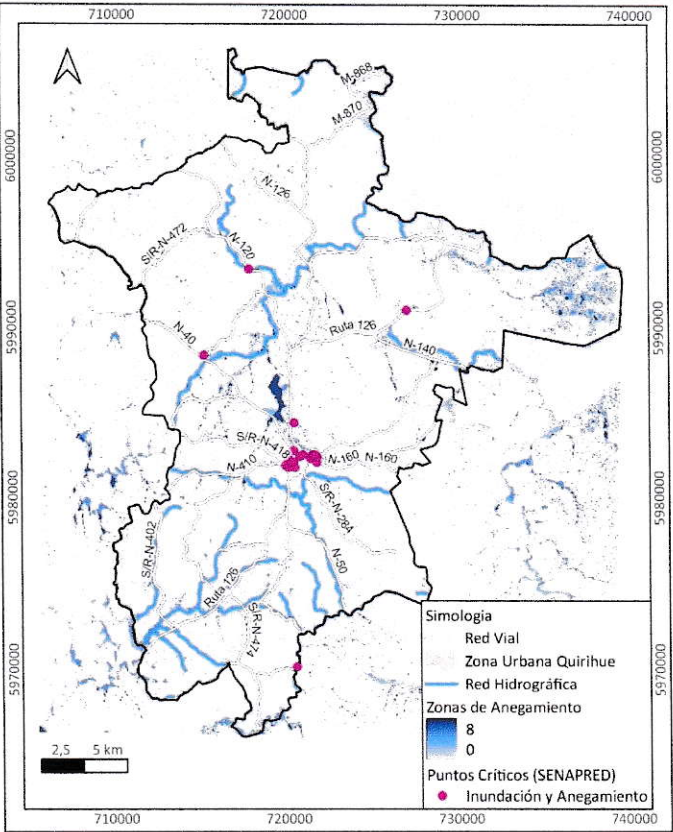


Tabla 8: Ficha Técnica N°7 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 7	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
	☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Inundación pluvial y anegamiento Ocurrencia anual durante el periodo invernal (mayo-agosto). Los eventos de 2023 y 2024 generaron anegamientos en viviendas y colapso de colectores, con mayor impacto en sectores bajos de la zona urbana (Calle Arturo Prat y Calle Esmeralda) y zona rural (Sectores La Palma y Mengol). Junio (11-14) 2024, 90mm de lluvia en menos de 36 horas con 12 fichas FIBE afectando alrededor de 38 personas de forma directa. Agosto (21-23) 2023, 105 mm acumulado afectando alrededor de 18 de personas de forma directa.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Población Pablo Neruda, Calle Carrera con Iquique, Calle Ortiz de Rozas y Sector El Llano.
4. Población estimada expuesta	1.200 personas aproximadamente (residentes en los puntos críticos urbanos).
5.Infraestructura crítica expuesta	Red de alcantarillado y colectores de aguas lluvia, ejes viales principales de acceso al centro.
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Sí De los 30 puntos críticos de la comuna de Quirihue, 9 son de inundación por desborde de cauce, de los cuales presentan 1 con nivel de riesgo medio, 3 con nivel de riesgo alto, y 5 con nivel de riesgo muy alto. Además, existen 2 puntos críticos de alto nivel de riesgo de anegamiento.
8. Mapa o imagen. [Mapa a continuación]	

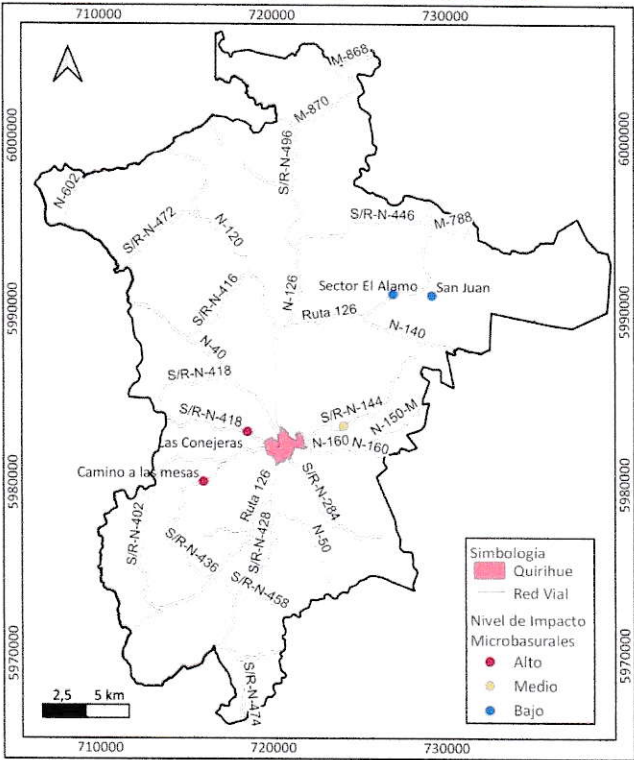
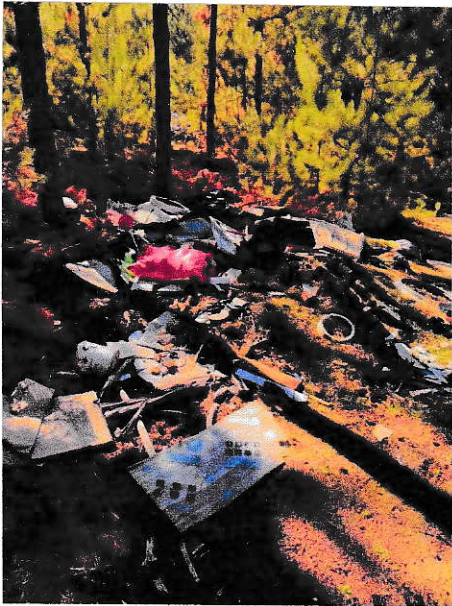


9.Fuente de Información

- Ministerio de Obras Públicas (MOP). Plan Maestro de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias (Ñuble).
- SENAPRED. Visor de Gestión del Riesgo de Desastres (Capas de Amenaza Hidrometeorológica).

Tabla 9: Ficha Técnica N°8 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 8	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
	Proliferación de Microbasurales y Disposición Inadecuada de Residuos Sólidos: Acumulación descontrolada de residuos domiciliarios, voluminosos y escombros en bienes nacionales de uso público o sitios eriazos. Este proceso genera vectores sanitarios (ratones, moscas), contaminación de suelos y escorrentías, e incrementa exponencialmente el riesgo de incendios.
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Existencia de focos históricos en accesos a la comuna y quebradas. Áreas afectadas: Sectores de interfaz, lechos de esteros y bordes de rutas principales (N-50). Daño/Afectación: Denuncias recurrentes de vecinos por malos olores y presencia de plagas. En incendios pasados, los microbasurales han actuado como "acelerantes", dificultando el control del fuego por parte de Bomberos debido a la emisión de gases tóxicos. Infraestructura: Obstrucción de canales de evacuación de aguas lluvias por acumulación de basura, provocando anegamientos en invierno.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Zonas de Interfaz: Sectores periféricos donde termina el pavimento y comienza la zona forestal. Quebradas y Esteros: Puntos de vertido ilegal en zonas con pendiente. Puntos Críticos: Terrenos eriazos cercanos a la Población Pablo Neruda y las salidas hacia Chillán y Cobquecura.
4. Población estimada expuesta	Población Directa: Aproximadamente 2.500 personas que residen en los bordes urbanos y sectores rurales colindantes a los focos de basura. Población Indirecta: Toda la comunidad urbana ante el riesgo de incendios derivados de estos focos y problemas de salud pública.
5.Infraestructura crítica expuesta	Canales de regadío y colectores de aguas lluvias (por obstrucción).
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen. [Imagen y mapa a continuación]	



- 9.Fuente de Información
- Informe de Microbasurales, abril de 2026 - Oficina de Medioambiente (I. Municipalidad de Quirihue)

Tabla 10: Ficha Técnica N°9 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 9	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Geológica (Deslizamientos y caídas de rocas). Eventos puntuales reactivados anualmente durante frentes de mal tiempo intensos, que gatillan remoción en masa tipo caída de rocas, y deslizamiento de suelo y roca. Bloqueos parciales de rutas recurrentes en los inviernos, siendo los de mayor impacto los años 2023 y 2024.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Ruta N-50 (Ninhue-Chillán, sector “Vuelta La Culebra”), Ruta N-126 (Ruta Conquistadores, sector Las Delicias, sector La Palma), Ruta N-40 (Sector Taimo, Santa Carolina) y laderas del Cerro Coiquén.
4. Población estimada expuesta	Población flotante (usuarios de rutas) y viviendas en laderas (aprox. 300 personas).
5.Infraestructura crítica expuesta	Conectividad vial provincial (Ruta, N-40, N-50 y N-126) y postes de alumbrado público en zonas de talud.
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Sí 2026: 1 punto nivel de riesgo medio en la ruta-120 temporada precipitaciones de invierno. 2023 (agosto): riesgo muy alto Ruta N-50 (sector “Vuelta La Culebra”). 2024 (junio): riesgo muy alto (Ruta 126, km 40).
8. Mapa o imagen.	

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 09-07-2026	Página 31 de 61

Tabla 11: Ficha Técnica N°10 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 10	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Geotectónica (Sismo de mayor intensidad / Terremoto). Quirihue se ubica en una zona de alta sismicidad. El evento más reciente fue el terremoto del 27 febrero de 2010 de magnitud 8.8Mz, que generó daños estructurales severos en el casco histórico y servicios públicos. Anteriormente, el 24 enero de 1939, Quirihue fue epicentro de un terremoto de gran magnitud (7.8-8.3Mz), donde aproximadamente 90% de las edificaciones de la comuna quedaron estructuralmente inhabilitadas, con cientos de damnificados (estimaciones entre 100-250 fallecidos) además de las interrupciones total e inmediata de agua potable y comunicacional.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Toda la extensión de la comuna, con mayor vulnerabilidad en el Casco Histórico (Zona Típica).
4. Población estimada expuesta	11.746 personas (100% de la población comunal).
5.Infraestructura crítica expuesta	Hospital Comunitario de Salud Familiar de Quirihue, Quinta Comisaría de Carabineros Quirihue, Cuerpo de Bomberos de Quirihue (1ª y 2ª), Ilustre Municipalidad de Quirihue, Delegación Presidencial Provincial de Itata, Liceo Bicentenario Polivalente Carlos Montané Castro, Escuela Básica (Grumete Cortez, El Llano, Nueva América), Colegio San Agustín de Quirihue, Jardines Infantiles y Salas Cuna (Antu Choyun, Semillitas de Amor, Amanecer de Itata), Sala Cuna Pasitos de Itata, Escuela Básica Rural (Santa Elena, Santa Carolina, El Concuyo, El Pilme, Santa Efigenia, Los Remates, Cajón El Manzano, Alto de Piedra y El Sol), redes de servicios básicos (agua), tendido eléctrico.
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen.	

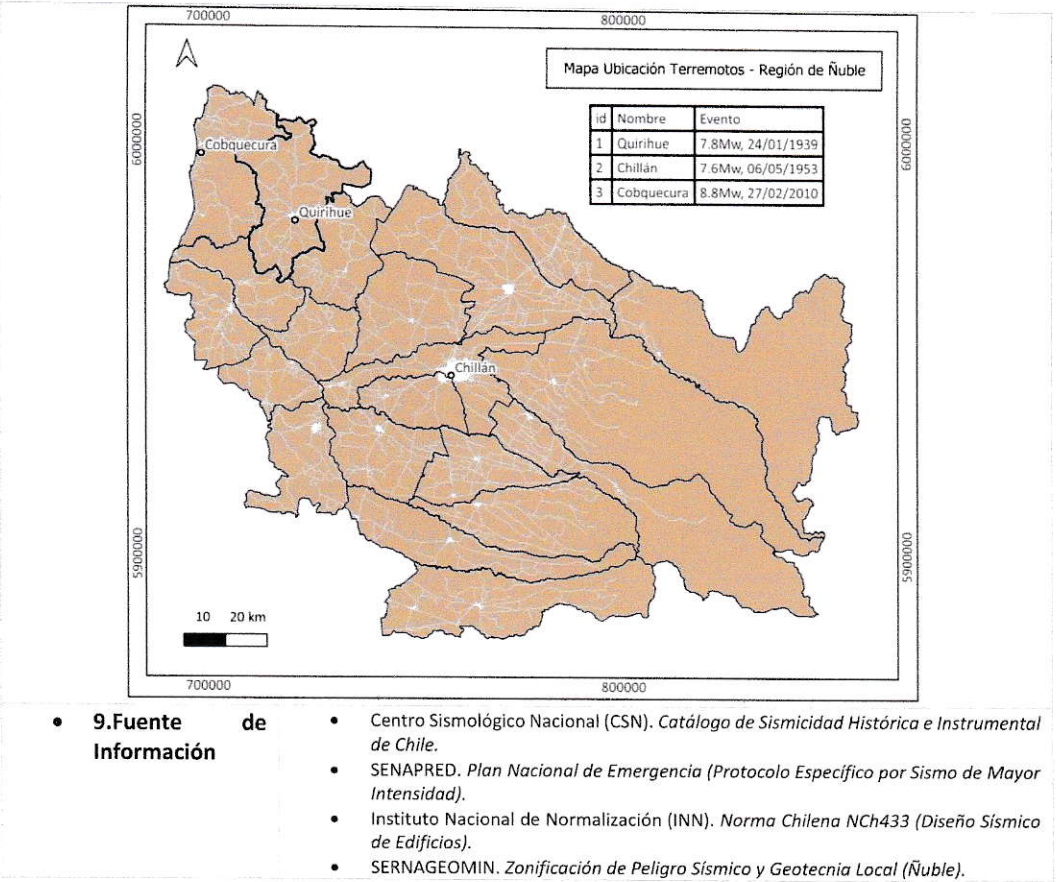
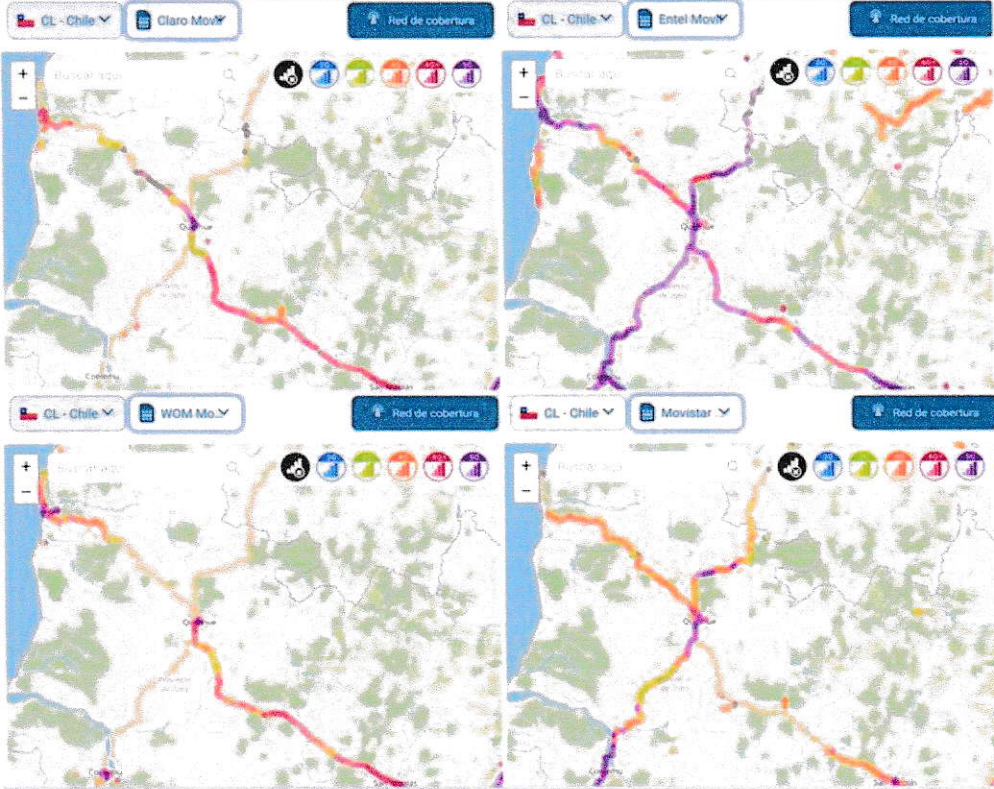


Tabla 12: Ficha Técnica N°11 de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 11	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
	Amenaza Antrópica
	Sombra de Cobertura Telecomunicacional
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Se estima que un 25% del territorio rural de la comuna se encuentra en "zona sombra", afectando directamente a la población dispersa que no cuenta con sistemas de radio VHF. Durante los incendios forestales de las temporadas 2023 y 2024, se reportó un aislamiento comunicacional crítico en sectores rurales. Si bien no genera "fallecidos" de forma directa por la sombra, actúa como un multiplicador de vulnerabilidad que ha mantenido a aproximadamente 2.500 personas en condición de aislados comunicacionales durante eventos de emergencia, retrasando avisos de evacuación y alertas SAE.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Sectores rurales dispersos y valles interiores de la cordillera de la costa: Culenco, San Juan La Raya, El Tollo, Los Tutos, Santa Rosa y zonas altas de la periferia urbana (Altos de Quirihue) donde la topografía bloquea las señales de las torres del radio urbano.
4. Población estimada expuesta	2.898 personas (Correspondiente al porcentaje de población rural dispersa que habita en zonas de topografía compleja según proyecciones basadas en el Censo e informes municipales)

5. Infraestructura crítica expuesta	Escuela Básica Rural Santa Elena. Ruta N-50 (Tramo Quirihue- Ninhue, Sector “Vuelta La Culebra”), Ruta 126 (Los Conquistadores, Sector La Palma- Mengol), Ruta N-40 (Quirihue- Cobquecura, Tramo La Pita-Taimo).
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No

8. Mapa o imagen. [Mapa a continuación]



9. Fuente de Información

- Análisis Histórico realizado por el Municipio (ABC y seguridad).
- Diagnóstico de Redes CGE/SEC sobre autonomía de celdas de telecomunicaciones ante cortes eléctricos.
- Mapas de Cobertura Digital SUBTEL

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación, se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Tabla 13: Ficha N° 1 de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fortalecer la conectividad rural y la salud pública mediante la mitigación de material particulado.
3. Acción Estratégica	Postulación a proyecto de mejoramiento de caminos con aplicación de supresor de polvo
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se postulará a proyecto que permitirá la aplicación de estabilizadores químicos (cloruro de magnesio) en rutas no pavimentadas para reducir la polución y compactar la carpeta de rodado, mejorando la visibilidad y salud respiratoria.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Mejora en la conectividad comunal y vialidad para vehículos de emergencia
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto y en caso de ser financiado; registro fotográfico de las rutas intervenidas.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
9. Cobertura/Público Objetivo	Comuna de Quirihue, sectores rurales dispersos. Beneficia a aprox. 3.000 personas.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026 Fecha de término: 01 de diciembre de 2027 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Dirección de Obras Municipales (DOM)
12. Colaborado(res)	Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAN)

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	GORE (Nuble), \$160.000.000 valor estimado.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Fortalecimiento de la resiliencia de la infraestructura crítica y servicios básicos.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Ordenamiento Territorial.	

Tabla 14: Ficha N°2 de Acción Estratégica

N°2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Mitigar el riesgo de anegamiento urbano en sectores con topografía crítica.
3. Acción Estratégica	Postulación a proyecto Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias Sector Pablo Neruda.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se postulará a proyecto que permitirá la instalación de colectores, sumideros y cámaras de inspección ejecutadas por cuadrillas municipales para evacuar el agua lluvia de la zona baja de la población.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Eliminación de puntos de anegamiento histórico en la Población Pablo Neruda.
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto y en caso de ser financiado; registro fotográfico de las rutas intervenidas.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Anegamiento
9. Cobertura/Público Objetivo	Población Pablo Neruda. Beneficia a 1.200 personas
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de octubre de 2026 Fecha de término: 30 de diciembre de 2027 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Dirección de Obras Municipales (DOM)
12. Colaborado(res)	Dirección de Vialidad
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☒ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento SUBDERE, valor estimado \$566.129.000

14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Fomento de obras de mitigación estructural para el control de inundaciones y anegamientos.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Ordenamiento Territorial	

Tabla 15: Ficha N° 3 de Acción Estratégica

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Asegurar la continuidad de suministro básico en viviendas rurales vulnerables.
3. Acción Estratégica	Postulación a proyecto Instalación de sistema de paneles fotovoltaicos en viviendas rurales
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se postulará a proyecto de Instalación de sistema de paneles fotovoltaicos en viviendas rurales donde se implementarán kits solares para asegurar iluminación y comunicación en hogares fuera de la red eléctrica, mitigando el riesgo de aislamiento.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Familias con autonomía energética ante cortes de suministro masivos.
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; acta de entrega y puesta en marcha del sistema.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Interrupción Suministro Eléctrico
9. Cobertura/Público Objetivo	Sectores rurales aislados (Santa Rosa/La Maravilla). 6 familias (NNA y Adultos Mayores).
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026
	Fecha de término: 03 de diciembre de 2029
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	SECPAN
12. Colaborado(res)	CGE SEREMI de Energía
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento GORE ÑUBLE valor no estimado.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí

	Asegurar la continuidad de suministro básico en viviendas rurales vulnerables.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza	

Tabla 16: Ficha N° 4 de Acción Estratégica

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Reducir la vulnerabilidad sanitaria y mejorar la evacuación hídrica urbana.
3. Acción Estratégica	Postulación a proyecto Extensión de alcantarillado de aguas servidas y agua potable Calle Estadio.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se postulará a proyecto de extensión de red de agua potable y alcantarillado de aguas servidas para ampliación de la red de saneamiento y pavimentación con soleras para conducir aguas lluvias superficiales de manera segura.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Eliminación de focos de insalubridad al erradicar fosas artesanales, evitando su rebose en calzadas y patios ante inundaciones pluviales. Asimismo, previene el lavado del camino por anegamiento, garantizando el acceso ininterrumpido de vehículos de emergencia del SAMU y Bomberos.
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Recepción final DOM
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Microbasurales, anegamiento.
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de Calle Estadio y usuarios de infraestructura deportiva (aprox. 500 personas)
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026
	Fecha de término: 01 de septiembre de 2028
Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	SECPLANS
12. Colaborado(res)	SERVIU Región de Ñuble
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento FNDR circular 33, \$124.729.633 valor estimado
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.
	Fortalecimiento de la resiliencia de la infraestructura crítica y servicios básicos.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.
	Ordenamiento Territorial

Tabla 17: Ficha N° 5 de Acción Estratégica

N°5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e invertir en la RRD para la resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Identificar fuentes de agua para mitigar la escasez hídrica rural.
3. Acción Estratégica	Postulación a Estudios hidrogeológicos para soluciones individuales de agua potable
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se postulará a proyecto con el fin de contratación de consultoría técnica para prospección de napas y determinación de calidad de agua en sectores con pozos secos.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Catastro técnico de viabilidad para construcción de pozos profundos.
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Informe hidrogeológico final por sector.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Escasez Hídrica
9. Cobertura/Público Objetivo	Diversos sectores rurales (Guanaco, El Recodo). Beneficia a 200 familias.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026 Fecha de término: 01 de marzo de 2027 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	SECPLAN
12. Colaborado(res)	DGA INDAP
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☒ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento SUBDERE, \$3.000.000
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Generación de estudios técnicos y regularización administrativa para la gestión del riesgo.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Cambio climático

Tabla 18: Ficha N° 6 de Acción Estratégica

N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza de La GRD
2. Objetivo Estratégico Comunal	Formalizar la red vial rural para asegurar el mantenimiento y acceso de emergencia.
3. Acción Estratégica	Solicitud de enrolamiento de caminos rurales.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Tramitación jurídica para declarar caminos privados como públicos (enrolamiento MOP), permitiendo la inversión fiscal en su mantenimiento.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Caminos rurales aptos para ser intervenidos por Vialidad, asegurando evacuación.
7. Medio de Verificación	Expediente de solicitud de enrolamiento de caminos.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
9. Cobertura/Público Objetivo	Red vial rural periférica de Quirihue.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026
	Fecha de término: 12 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Asesoría Jurídica Municipal
12. Colaborado(res)	Dirección de Vialidad (MOP) y Bienes Nacionales
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Recursos Municipales, valor no estimado
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí
	Generación de estudios técnicos y regularización administrativa para la gestión del riesgo.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí
	Gobernanza

Tabla 19: Ficha N° 7 de Acción Estratégica

N°7	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Reducir la vulnerabilidad sanitaria y mejorar la capacidad de evacuación de escorrentía superficial en el radio urbano consolidado.
3. Acción Estratégica	Postulación a proyecto Extensión de red de agua potable y alcantarillado, calle Diocles Miranda.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se postulará a un proyecto de extensión de red de agua potable y alcantarillado con ejecución de obras civiles para la extensión de matrices de agua potable y colectores de alcantarillado, seguido de la pavimentación de la calzada.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Eliminación de focos de insalubridad por falta de alcantarillado, aseguramiento del suministro de agua potable bajo norma, control de inundaciones pluviales con drenaje adecuado, mejora en el acceso de vehículos de emergencia.
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Acta de recepción definitiva de obras por parte de DOM.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Escasez Hídrica, Microbasurales
9. Cobertura/Público Objetivo	Sector centro-urbano, calle Diocles Miranda. Beneficia directamente a las familias residentes (aprox. 150 personas) y de forma indirecta a la comunidad escolar o comercial cercana.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de octubre de 2026 Fecha de término: 01 de octubre de 2028 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	SECPAN, Y DOM
12. Colaborado(res)	SERVIU, ESSBIO, Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento FNRD o MINVU, \$139.829.115
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Si Fortalecimiento de la resiliencia de la infraestructura crítica y servicios básicos.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Si Ordenamiento Territorial.

Tabla 20: Ficha N° 8 de Acción Estratégica

N°8	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza de La GRD
2. Objetivo Estratégico Comunal	Reducir la vulnerabilidad de las redes de servicios básicos e infraestructura crítica.
3. Acción Estratégica	Elaboración de plan de mantención para la Gestión de Arbolado y Fajas de Seguridad.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Marco legal comunal que regula la poda anual y despeje de vegetación en zonas adyacentes a líneas eléctricas, rutas e infraestructura crítica y habitacional.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Disminución en cortes de energía por caída de ramas en invierno; rutas despejadas para vehículos de emergencia; mitigación de efectos negativos ante eventos meteorológicos con fuertes ráfagas de viento.
7. Medio de Verificación	Decreto de aprobación de plan de mantención.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Vientos fuertes, Interrupción del Suministro Eléctrico, Accidentes de tránsito
9. Cobertura/Público Objetivo	Comuna completa (11.764 habitantes)
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de octubre de 2026 Fecha de término: 01 de octubre de 2027 Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Dirección de Obras Municipales (DOM)
12. Colaborado(res)	Asesoría Jurídica, Vialidad MOP, Empresa Eléctrica CGE
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Presupuesto Municipal (Gestión Interna), valor no estimado.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Regulación local para la gestión de combustibles y protección de líneas vitales (Interfaz).
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Gobernanza

Tabla 21: Ficha N° 9 de Acción Estratégica

N°9	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	Mitigar el riesgo de anegamientos e inundaciones en el radio urbano.
3. Acción Estratégica	Elaboración de plan de mantención para la Limpieza de Vías de Desagüe y Sumideros.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Protocolo obligatorio de limpieza de canales y colectores previo a la temporada de lluvias y alertas de vientos fuertes.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Disminución de áreas afectadas por inundación y/o anegamiento., disminución de acumulación de basura.
7. Medio de Verificación	Decreto de aprobación de plan de mantención.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Microbasurales
9. Cobertura/Público Objetivo	Radio Urbano sector Población Pablo Neruda y Sector el Llano y sectores de interfaz.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de octubre de 2026 Fecha de término: 01 de octubre de 2027 Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Dirección de Obras Municipales (DOM)
12. Colaborado(res)	Unidad de Emergencia, Juntas de Vecinos.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Presupuesto Municipal, valor no estimado.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Fomento de obras de mitigación estructural para el control de inundaciones y anegamientos.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Cambio climático)

Tabla 22: Ficha N° 10 de Acción Estratégica

N°10	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz
2. Objetivo Estratégico Comunal	Garantizar la vida y salud de personas dependientes de energía eléctrica.
3. Acción Estratégica	Creación de Catastro de Personas Electrodependientes.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Registro georreferenciado de pacientes electrodependientes para priorizar la asistencia en cortes de suministro.
6. Resultado(s) Esperado(s)	100% de pacientes electrodependientes identificados.
7. Medio de Verificación	Base de Datos Digital (GIS); Actas de entrega de grupos electrógenos.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
9. Cobertura/Público Objetivo	Interrupción del Suministro Eléctrico Comuna de Quirihue (aprox. 50-80 beneficiarios directos).
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026 Fecha de término: 01 de diciembre de 2027 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	DIDECO
12. Colaborado(res)	Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Presupuesto Municipal, valor no estimado.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Aseguramiento de la continuidad de suministro para grupos vulnerables y zonas aisladas.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Socio Demográfica.

Tabla 23: Ficha N° 11 de Acción Estratégica

N°11	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	Educar a la comunidad en la identificación de riesgos locales.
3. Acción Estratégica	Taller de Concientización sobre RRD para Juntas de Vecinos.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Talleres participativos de autodiagnóstico de riesgos en cada unidad vecinal.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Al menos 20 Juntas de Vecinos informados sobre la reducción de riesgo de desastres para un actuar mejor.
7. Medio de Verificación	Listados de asistencia.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Accidentes de tránsito, Vientos fuertes, Microbasurales, Escasez Hídrica, Interrupción del Suministro Eléctrico
9. Cobertura/Público Objetivo	Líderes vecinales y comunidad perteneciente a las juntas de vecinos de las diferentes comunas
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de octubre de 2026 Fecha de término: 02 de octubre de 2028 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Unidad de Gestión del Riesgo / DIDECO
12. Colaborado(res)	SENAPRED
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Financiamiento municipal, valor no estimado.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Desarrollo de capacidades en comunidades locales y formación de líderes en RRD..
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Gobernanza

Tabla 24: Ficha N° 12 de Acción Estratégica

N°12	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz
2. Objetivo Estratégico Comunal	Mitigar el aislamiento de sectores rurales ante cortes de comunicaciones.
3. Acción Estratégica	Postulación a proyecto para financiamiento y adquisición de Radios VHF/UHF para JJVV Rurales.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Postulación a proyecto para dotar de equipos radiales a sectores sin señal telefónica o vulnerables a cortes eléctricos.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Red de comunicación activa en sectores rurales y aislados en caso de ser impactados por amenazas.
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Facturas de compra, acta de entrega.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Vientos fuertes
9. Cobertura/Público Objetivo	40% de la comunidad total, perteneciente al sector rural.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026 Fecha de término: 05 de marzo de 2030 Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	SECPLAN
12. Colaborado(res)	Radioaficionados locales, Unidad de Emergencias
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Circular 33, valor no estimado.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Mejora de los sistemas de telecomunicaciones de emergencia y alerta temprana comunitaria.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Ordenamiento territorial

Tabla 25: Ficha N° 13 de Acción Estratégica

N°13	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el riesgo de desastres.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Capacitar a la comunidad en primera respuesta.
3. Acción Estratégica	Taller de Capacitación para Líderes Vecinales
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Curso práctico de primeros auxilios, y organización comunitaria pre y post-desastre.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Al menos 20 líderes comunitarios en áreas rurales.
7. Medio de Verificación	Certificados de participación; Registro fotográfico.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Vientos Fuertes, Microbasurales, Accidentes de Tránsito, Escasez Hídrica, Interrupción Suministro Eléctrico.
9. Cobertura/Público Objetivo	Representantes de todas las JVV de la comuna.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 02 de marzo de 2027 Fecha de término: 02 de marzo de 2028 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Unidad de GRD
12. Colaborado(res)	SENAPRED
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento FPA, FNDR, valor no estimado
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Desarrollo de capacidades en comunidades locales y formación de líderes en RRD.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Gobernanza

Tabla 26: Ficha N° 14 de Acción Estratégica

N°14	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Disponer de infraestructura segura para albergue y coordinación rural.
3. Acción Estratégica	Postulación a proyecto Construcción Sede Social Rural JJVV El Durazno
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se postulará a proyecto de construcción de sede equipada para servir como centro de encuentro y refugio temporal ante emergencias.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Sede disponible para albergue de personas en emergencia.
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Certificado de obra, acta de uso por la comunidad.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Vientos fuertes
9. Cobertura/Público Objetivo	Localidad El Durazno (aprox. 40 familias)
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026 Fecha de término: 08 de enero de 2030 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	SECPLAN
12. Colaborado(res)	SUBDERE
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☒ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento PUM- SUBDERE, \$173.851.610
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Habilitación y equipamiento de infraestructura para refugios temporales y centros de mando local.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Gobernanza

Tabla 27: Ficha N° 15 de Acción Estratégica

N°15	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Disponer de infraestructura segura para albergue y coordinación rural.
3. Acción Estratégica	Postulación a proyecto Construcción Sede Social JJVV San Juan La Raya
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se postulará a proyecto de construcción de sede social San Juan de la Rata, equipada para el albergue y la coordinación logística rural
6. Resultado(s) Esperado(s)	Construcción de sede equipada para servir como centro de encuentro y refugio temporal ante emergencias.
7. Medio de Verificación	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Recepción de obra de DOM.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Vientos fuertes
9. Cobertura/Público Objetivo	Sector San Juan La Raya (71 familias beneficiadas)
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026 Fecha de término: 05 de enero de 2030 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	SECPLAN
12. Colaborado(res)	SUBDERE
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☒ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento PUM – SUBDERE, \$173.000.000
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Habilitación y equipamiento de infraestructura para refugios temporales y centros de mando local.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Gobernanza

Tabla 28: Ficha N° 16 de Acción Estratégica

N°16	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza del GRD
2. Objetivo Estratégico Comunal	Mitigar el aislamiento de sectores rurales y asegurar la activación del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) mediante el cierre de brechas de conectividad digital.
3. Acción Estratégica	Mesa de trabajo intersectorial para la resiliencia telecomunicacional y construcción de antenas de repetición en zonas de sombra.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Coordinación con comunas limítrofes y la SUBTEL para el diseño e instalación de infraestructura de telecomunicaciones (torres/antenas) que abarque valles interiores y zonas ciegas de la Cordillera de la Costa.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Cobertura de señal de voz y datos en el 100% de los sectores rurales críticos; operatividad total del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) en zonas antes aisladas.
7. Medio de Verificación	Actas de sesiones de mesa de trabajo y convenio de colaboración.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Sombra de Cobertura Telecomunicacional, Accidentes de Tránsito.
9. Cobertura/Público Objetivo	Sectores rurales dispersos (Culenco, San Juan La Raya, El Tollo, Santa Rosa, entre otros). Aproximadamente 2.898 personas beneficiadas
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026 Fecha de término: 14 de junio de 2030 Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Oficina de Seguridad (Encargado de Emergencia), Municipalidad de Quirihue.
12. Colaborado(res)	Municipalidades del Valle del Itata y las empresas generadoras de energía. SUBTEL (Subsecretaría de Telecomunicaciones),
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional ☒ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento FNDR, FDT, valor no estimado.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí Mejora de los sistemas de telecomunicaciones de emergencia y alerta temprana comunitaria.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Ordenamiento Territorial y Vulnerabilidad Física.

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 09-07-2026	Página 50 de 61

6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan son monitoreadas y se le da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolida todas las actividades que se presentan a continuación:

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 51 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

Tabla 29: Ficha de seguimiento de acciones estratégicas							
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO			1.3-COMUNA		Quirihue		
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)		01/09/28		1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Oficina de Seguridad Pública	
1.4-CORREO ELECTRÓNICO				1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO			
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN		2026-2029					
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Postulación a proyecto de mejoramiento de caminos con aplicación de supresor de polvo.	Mejora en la conectividad comunal y vialidad para vehículos de emergencia.	Comprobante de postulación de proyecto y en caso de ser financiado; registro fotográfico de las rutas intervenidas.	01/09/2026	01/12/2027	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
2	Postulación a proyecto Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias Sector Pablo Neruda.	Eliminación de puntos de anegamiento histórico en la Población Pablo Neruda.	Comprobante de postulación de proyecto y en caso de ser financiado; registro fotográfico de las rutas intervenidas.	01/10/2026	30/12/2027	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 52 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

3	Postulación a proyecto Instalación de sistema de paneles fotovoltaicos en viviendas rurales.	Familias con autonomía energética ante cortes de suministro masivos.	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; acta de entrega y puesta en marcha del sistema.	01/09/2026	03/12/2029	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
4	Postulación a proyecto Extensión de alcantarillado de aguas servidas y agua potable Calle Estadio.	Eliminación de focos de insalubridad al erradicar fosas artesanales, evitando su rebose en calzadas y patios ante inundaciones pluviales. Asimismo, previene el lavado del camino por anegamiento, garantizando el acceso ininterrumpido de vehículos de emergencia del SAMU y Bomberos	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Recepción final DOM.	01/09/2026	01/09/2028	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
5	Postulación a Estudios hidrogeológicos para soluciones individuales de agua potable.	Catastro técnico de viabilidad para construcción de pozos profundos.	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Informe hidrogeológico final por sector.	01/09/2026	01/03/2027	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
6	Solicitud de enrolamiento de caminos rurales.	Caminos rurales aptos para ser intervenidos por Vialidad, asegurando evacuación.	Expediente de solicitud de enrolamiento de caminos.	01/09/2026	12/12/2027	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 53 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

7	Postulación a proyecto Extensión de red de agua potable y alcantarillado, calle Diocles Miranda.	Eliminación de focos de insalubridad por falta de alcantarillado, aseguramiento del suministro de agua potable bajo norma, control de inundaciones pluviales con drenaje adecuado, mejora en el acceso de vehículos de emergencia.	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Acta de recepción definitiva de obras por parte de DOM.	01/10/2026	01/10/2028	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
8	Elaboración de plan de mantención para la Gestión de Arbolado y Fajas de Seguridad.	Disminución en cortes de energía por caída de ramas en invierno; rutas despejadas para vehículos de emergencia; mitigación de efectos negativos ante eventos meteorológicos con fuertes ráfagas de viento.	Decreto de aprobación de plan de mantención.	01/10/2026	01/10/2027	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
9	Elaboración de plan de mantención para la Limpieza de Vías de Desagüe y Sumideros.	Disminución de áreas afectadas por inundación y/o anegamiento, disminución de acumulación de basura.	Decreto de aprobación de plan de mantención.	01/10/2026	01/10/2027	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
10	Creación de Catastro de Personas Electrodependientes.	100% de pacientes electrodependientes identificado.	Base de Datos Digital (GIS); Actas de entrega de grupos electrógenos.	01/09/2027	01/12/2027	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 54 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

11	Taller de Concientización sobre RRD para Juntas de Vecinos.	Al menos 20 Juntas de Vecinos informados sobre la reducción de riesgo de desastres para un actuar mejor.	Listados de asistencia.	01/10/2026	02/10/2028	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
12	Postulación a proyecto para financiamiento y adquisición de Radios VHF/UHF para JJVV Rurales.	Red de comunicación activa en sectores rurales y aislados en caso de ser impactados por amenazas.	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Facturas de compra, acta de entrega.	01/09/2026	05/03/2030	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
13	Taller de Capacitación para Líderes Vecinales.	Al menos 20 líderes comunitarios en áreas rurales.	Certificados de participación; Registro fotográfico.	02/03/2027	02/03/2028	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
14	Postulación a proyecto Construcción Sede Social Rural JJVV El Durazno.	Sede disponible para albergue de personas en emergencia.	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Certificado de obra, acta de uso por la comunidad.	01/09/2026	08/01/2030	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
15	Postulación a proyecto Construcción Sede Social JJVV San Juan La Raya.	Construcción de sede equipada para servir como centro de encuentro y refugio temporal ante emergencias.	Comprobante de postulación de proyecto, y en caso de ser financiado; Recepción de obra de DOM.	01/09/2026	05/01/2030	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 55 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

16	Mesa de trabajo intersectorial para la resiliencia telecomunicacional y construcción de antenas de repetición en zonas de sombra.	Cobertura de señal de voz y datos en el 100% de los sectores rurales críticos; operatividad total del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) en zonas antes aisladas.	Actas de sesiones de mesa de trabajo y convenio de colaboración.	01/09/2026	14/06/2030	Estado a reportar en primer seguimiento.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
----	---	--	--	------------	------------	--	---

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 09-07-2026	Página 56 de 61

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 57 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 58 de 61
	Fecha: 09-07-2026	

Tabla 30: Cuadro Resumen Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
Inexistencia de estudios de microzonificación sísmica y geológica de detalle (Vulnerabilidad asociada a la Amenaza de Terremoto, Remoción en Masa, Escasez Hídrica)	No se cuenta con estudios de suelo, geología o sistema de fallas específicos que permitan determinar el comportamiento sísmico, ni mapas de detalle de las laderas. Esto dificulta la precisión en los planes de edificación y la delimitación exacta de zonas de exclusión habitacional por riesgo geológico.	Requerimiento de competencia técnica y estudios científicos de alto costo que deben ser provistos por organismos nacionales (SERNAGEOMIN/Universidades).
Inexistencia de estudios hidrogeológicos para la autonomía productiva y consumo humano (Vulnerabilidad Ambiental y Económica)	La carencia de cartografía sobre dinámica de acuíferos impide una gestión eficiente de los pozos y SSR. Esta "ceguera técnica" imposibilita que la población y los productores alcancen una verdadera autonomía hídrica, obligando a depender de medidas reactivas como camiones aljibe y limitando la diversificación hacia cultivos de mayor valor que requieren riego tecnificado.	Requerimiento de competencia técnica de alta especialidad (geofísica y sondajes) que excede la dotación municipal. Financiamiento insuficiente para costear prospecciones de napas subterráneas a escala comunal.
Dependencia Sistémica de Red Eléctrica y falta de Soluciones Off-Grid (Vulnerabilidad de Infraestructura y Pobreza Energética)	La fragilidad de la red troncal (Línea Hualte-Quirihue) genera una vulnerabilidad sistémica. La falta de programas de independencia energética impide que los hogares rurales sean autosuficientes. Esto afecta la eficiencia en la conservación de alimentos y el funcionamiento de bombas de agua.	Financiamiento insuficiente del nivel comunal para la implementación masiva de sistemas de autogeneración fotovoltaica. La gestión de la red troncal depende de competencias exclusivas de empresas privadas y entes reguladores (SEC).
Infraestructura vial crítica y deficiencia en estándares de seguridad en rutas rurales	Existencia de caminos rurales (vecinales y enrolados) con seguridad escasa a nula. Se presenta una falta de estándares de seguridad vial reflejada en carpetas de rodado deficientes, ancho de faja insuficiente, diseño de ruta inadecuado, falta de luminarias y ausencia de bermas. Esta condición genera caminos de alto riesgo para el tránsito y provoca la aislación de sectores territoriales por quedar intransitables durante temporadas lluviosas.	Limitación de maquinaria y personal técnico para el mantenimiento mayor de rutas enroladas. Muchos de los caminos son competencia de la Dirección de Vialidad (MOP) y no del municipio, lo que impide la intervención directa de la entidad comunal en rutas enroladas.

	Quirihue	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 09-07-2026	Página 59 de 61

Deficiencia en infraestructura productiva y precariedad socioeconómica.	Se presenta una limitada instalación de infraestructura de apoyo al desarrollo local, lo que se traduce en una tasa de pobreza del 20% y bajos niveles de empleabilidad. Esta vulnerabilidad económica aumenta la susceptibilidad de la población ante desastres, reduciendo su capacidad de recuperación (resiliencia) frente a eventos adversos y limitando el acceso a servicios básicos o medios de subsistencia alternativos en caso de emergencia.	La generación de políticas de empleo y la superación de la pobreza estructural dependen de lineamientos y recursos de niveles centrales (Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo), excediendo las facultades directas del plan de RRD comunal.
Bajo nivel de instrucción formal y brechas de acceso a programas sociales en sectores aislados.	La comuna presenta un estándar de vida precario caracterizado por una escolaridad promedio de solo 9 años y un 34% de la población con educación básica incompleta. Esta falta de instrucción formal dificulta la internalización de una cultura preventiva y de autoprotección. Además, existe una falta de acceso a programas públicos debido a la dispersión geográfica, lo que impide que la oferta programática del Estado llegue de manera efectiva a los sectores más aislados y vulnerables.	La gestión de programas educativos y de nivelación de estudios es competencia exclusiva del Ministerio de Educación (MINEDUC). Por otro lado, la dispersión del territorio y la falta de conectividad dificultan la focalización y entrega de programas sociales, requiriendo una logística que excede la capacidad operativa comunal actual.

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Tabla 31: Cuadro Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
Plan de Protección contra Incendios Forestales (PPCIF) Quirihue (2022-2023) CONAF	Documento técnico que analiza la estadística de incendios (2011-2021) en la comuna. Define la causalidad (prioridad negligencia), describe los recursos de combate y establece la zonificación de interfaz crítico en los sectores Norte y Poniente.
Plan por Amenaza de Inundación y Anegamiento Quirihue (2025) I. Municipalidad de Quirihue / SENAPRED	Instrumento operativo que identifica y georreferencia los 26 puntos críticos de inundación urbana. Detalla la vulnerabilidad de la Población Pablo Neruda y establece los procedimientos de monitoreo y alerta temprana.
Estrategia Hídrica Local de la Comuna de Quirihue (2024) Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático / GORE Ñuble	Estudio técnico sobre la seguridad hídrica comunal. Proporciona datos sobre el déficit de precipitaciones, el estado de los acuíferos y la vulnerabilidad del consumo humano en sectores rurales como Santa Rosa y El Recodo.
Plan Regulador Comunal (PRC) de Quirihue (2023) I. Municipalidad de Quirihue / MINVU	Marco normativo territorial que incluye el diagnóstico de riesgos. Define legalmente las zonas de restricción urbana y las áreas expuestas.
Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Quirihue (2018-2022) I. Municipalidad de Quirihue	Instrumento rector de la gestión municipal que establece la visión de desarrollo a largo plazo, integrando la gestión del riesgo como un eje transversal para la protección social y el fomento productivo.
Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) Ñuble (2020-2028) Gobierno Regional de Ñuble	Documento de planificación regional que orienta las inversiones hacia la resiliencia climática y la gestión de desastres, alineando los planes comunales con los objetivos de desarrollo de la Región de Ñuble.
Ley N° 21.364 (2021) Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Marco legal vigente que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y define las obligaciones municipales para la elaboración de los Planes de RRD.

Visor Chile Preparado SENAPRED	Identificación de los 26 puntos críticos de inundación y remoción en masa con su prioridad.
Censo de Población INE	Dato base de 11.746 habitantes y división porcentual urbana (60%) y rural (40%).
Agua Delegación Itata (2026) I. Municipalidad de Quirihue	Registros de entrega de 2.000 litros mensuales por familia en sectores de convenio.
Agua Potable Camión Municipal (2026) I. Municipalidad de Quirihue	Estadística de consumo por sector y número de familias abastecidas por la red municipal.
Informes ALFA (2023-2025) I. Municipalidad de Quirihue	Datos sobre viviendas destruidas, personas damnificadas y niveles de afectación por evento.
Análisis Técnico de Red CGE/SEC	Datos sobre la Línea de Transmisión Hualte-Quirihue y afectación sistémica de la población.
Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito CONASET	Estadísticas siniestros viales: Siniestros de tránsito, cantidad de personas fallecidas, lesionados (graves, menos graves y leves) y principales causas (imprudencia, velocidad, alcohol, etc.)
Informe de Microbasurales – Abirl, 2026 I. Municipalidad de Quirihue	Identificación, caracterización y georreferenciación de microbasurales existentes en la comuna de Quirihue.